

Ciudad de México, 03 de febrero de 2017

Comunicado XXX/17

La SE y el Consejo Consultivo Estratégico para las Negociaciones Internacionales inician el proceso de consultas previo a la negociación del TLCAN

Atendiendo la instrucción del Presidente Enrique Peña Nieto, el día de hoy la Secretaría de Economía (SE) y el Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones internacionales (CCENI) —encabezado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)—, sostuvieron una reunión para iniciar formalmente el proceso de consultas con miras a la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Durante los próximos 90 días, el gobierno de la República y el sector productivo mexicano, trabajarán en la definición de los parámetros y objetivos de la negociación del TLCAN, teniendo como referente los cinco principios de política exterior y diez objetivos instruidos por el Presidente de la República. Una vez que se inicie formalmente la negociación, el proceso de consulta va a continuar.

Durante la reunión, la SE y el Consejo Consultivo coincidieron en la importancia de trabajar de la mano, no sólo en lo relativo a la negociación del TLCAN, sino también en la agenda comercial que México conduce actualmente con otras regiones (Europa, Asia y América Latina).

Asimismo, reconocieron la importancia de preservar el libre comercio, dar certidumbre a los flujos de inversión y fortalecer la integración, con estricto respeto a la defensa de los intereses nacionales.